

## VITORIA INSÓLITA II: EL SÍNDROME INDUCIDO “FAMILIA MANZANARES CORTÉS”

Vitoria-Gasteiz, 14 de febrero 2018

Los miedos inducidos por medios de comunicación públicos en una sociedad predispuesta a aceptar, a pies juntillas, las leyendas, los bulos, las informaciones amplificadas, cuando no manipuladas o directamente falsas, hacen escuela y caja desde hace demasiado tiempo. Me refiero a la familia Manzanares/Cortés, que desde hace meses está realojada de modo temporal en un Centro de Acogida Municipal, en la ya INSÓLITA Vitoria-Gasteiz, sin fecha de caducidad a la vista.

Los medios venden presunciones, anticipan acusaciones, derivan responsabilidades: LOS DE ESTA FAMILIA SON UNOS DELINCUENTES, sin más detalles ni consideraciones. No importa que sea una familia vasca a todos los efectos en situación de exclusión social consolidada. No importa. Esta familia, por ejemplo, no ha defraudado ingentes sumas a las Haciendas Públicas, ni ha sustraído los fondos del Banco de España, ni ha malversado fondos comunes, ni ha matado a nadie... Pero, no importa: ES UNA FAMILIA DELINCUENTE y CONFLICTIVA y, por tanto, en consecuencia, ha de ser perseguida, estigmatizada y exterminada: así se opina en las REDES SOCIALES a discreción, bajo el paraguas del anonimato, sin que a la Justicia se le mueva una sola ceja para perseguir de oficio este delito de odio en red.

Frente a tales “perfectos” y “probados delincuentes se emplea a fondo la maquinaria disuasoria social con formas dignas de los peores momentos de la historia: MARCHAS CON TRACTORES ¿20...? por el centro de la ciudad hasta la impagable PLAZA de la VÍRGEN BLANCA, en perfecta formación militar, abanderados todos ellos, con una visible IKURRIÑA como forma de demostración de que ¡aquí estamos los Vascos!, sin más discusiones. Los Manzanares/Cortés sobran, y ¡PUNTO!, parodiando a una conocida activista-vecinal de ABETXUKO de triste recuerdo, P.C, lideresa del odio, que arenga a sus convecinos para incitarles poco menos que al pogromo con EL FALSO TESTIMONIO NUNCA PROBADO DE QUE LOS MANZANARES/CORTÉS SON DELINCUENTES y de que “TENEMOS QUE DESAHOARNOS”.

Debiera sorprender, a cualquier observador propio o ajeno, tal despliegue de medios y permisividades concretas de las Autoridades locales, que no encaja con una prohibición expresa de dichos alardes de modo fulminante, dado que “la razón pública” que justifica las mismas es la de oponerse a que esta familia acceda a la vivienda que le fuera asignada en el barrio de ASTEGIETA por la entidad ALOKABIDE, hace ya varios meses. Hasta el momento, se han desplegado en siete ocasiones, con el vehemente y público apoyo de dos exalcaldes vitorianos, Señores Alonso y Maroto, que a la sazón, y como el que no quiere la cosa: PASABAN POR AHÍ. Por cierto, don Alfonso, gran defensor de los gitanos cuando fuera ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, entre 2014 y 2016... ¡Quién les ha visto y quién les ve a estos altos cargos del PP!

Debiera sorprender que las actuales autoridades locales manifiesten en público su abatimiento, arguyendo que nada pueden hacer para que la familia Manzanares/Cortés tome posesión y disponga de su vivienda en régimen de alquiler social. Es más, meses más tarde de la subrogación de su responsabilidad en ABETXUKO, frente a la CRUZADA VECINAL intensiva de los dantzaris locales conducidos por P.C. y la asociación vecinal local U.N., el actual Regidor, Señor URTARAN, asume de modo público el derecho de esta familia a ser respetada. Es un paso positivo, sin duda alguna; pero no es suficiente.

Esta parte ha comunicado, ya en tres ocasiones con todas las entidades responsables –en alguna medida– de la seguridad y amparo de la familia M/C, y está a la espera de que tomen las determinaciones y acuerdos que legalmente procedan. La respuesta probable será la del SILENCIO ADMINISTRATIVO: ¿Qué podemos hacer? Pues Ustedes sabrán. La Alcaldía representa temporalmente a toda la vecindad vitoriana, sin exclusiones. La Familia M/C es una familia ya vitoriana (¡atención!: los datos estadísticos destacan que SÓLO EL 55% DE LOS HABITANTES DE ARABA HA NACIDO EN EL TERRITORIO), y no puede ni debe de ser excluida, ni antes, ni ahora, ni en el futuro. No se puede permitir que las patrullas-vecinales y las tractoradas disuasorias se arroguen unas atribuciones de orden público y seguridad ciudadana de modo unilateral de manera ostentosa y fehaciente, ante –y, de momento– la permisibilidad aparente de aquellos que, por y en aplicación del vigente Estatuto de Autonomía Vasco, tienen asignada y transferida tal capacidad.

Existe, por otra parte, la publicada y, por lo mismo, pública manifestación de que “Se trabaja en un ACUERDO DE CONVIVENCIA en el Ayuntamiento”. ¡MUY BIEN! ¡ESTUPENDO! Pero no olviden ustedes que los derechos fundamentales no se negocian: SE RESPETAN y se HACEN RESPETAR, frente a aquellos que los pretendan vulnerar y, desde luego, no es la Familia M/C, quien los vulnera ni pretende vulnerarlos.

### **CONCLUSIONES:**

Primera: El SÍNDROME SOCIAL INDUCIDO Familia Manzanares/Cortés, tiene un ANTÍDOTO eficaz, que es simple: practicar el derecho a convivir en paz. **Los tractores al garaje y las garrotas a la leñera.**

Segunda: Acabar con la HIPOCRESÍA SOCIAL, respecto al hecho de que las familias excluidas o en régimen casi permanente de EXCLUSIÓN no tienen derecho a sobrevivir. Sin embargo, la sociedad vasca hace alardes continuos de: “ONGI ETORRI – ERREFUXIATUAK”. Hay que aplaudirlo y compartirlo; pero los M/C también son REFUGIADOS SOCIALES en su propia tierra, y los “ONGI ETORRI” se transmutan de modo miserable en “PITXIS KANPORA”

Tercera: Existe una especie de TEOLOGÍA de la “PRESUNCIÓN de FAMILIA CONFLICTIVA” que, desde luego, funciona. Los aspavientos vecinales concretados en la última etapa en ASTEGIETA, previo allanamiento y destrucción preventiva de la vivienda a ocupar por activistas ¿desconocidos...?, sin detener y encausar, es una nefasta tarjeta de acogimiento y bienvenida a esta familia. La cuestión debe de ser: ¿POR QUÉ NO PRUEBAN A PRACTICAR LA CONVIVENCIA, SIN PRESIONES, NI PANCARTAS, NI TRACTORES? ¿De tanta fuerza necesitan alardear? ¿Quizá porque la fuerza de sus razones es inexistente...? A los estrategas de esta campaña de ODIOS, EXCLUSIÓN, XENOFOBIA Y RACISMO criminoso contra la familia M/C, tenemos la obligación de invitarles a que sus notables esfuerzos los dediquen a mejores y múltiples causas, en lugar de a practicar el racismo colectivo, cuyas consecuencias negativas degradan y empobrecen a la ciudadanía y a la vecindad local, a no ser que estén convencidos de que de tales actitudes también son responsables las víctimas: los Manzanares/Cortés, rama alavesa de los ¿PITXIS?, dicen...

Fede García, Portavoz de la Familia “MANZANARES CORTÉS”  
ASOCIACIÓN NACIONAL PRESENCIA GITANA  
SOS RACISMO ARABA.  
“ONGI ETORRI”  
VECINDAD VASCA SIN FRONTERAS ELKARTEA.